



**MISIÓN**

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Colegio Experimental Paraguay – Brasil

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

### CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL DE PERSONAL PERMANENTE N° 4/2022 – JEFE/A DE PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES. ASCENSO – TERCERA CONVOCATORIA.

Se llama a Concurso Interno Institucional para Selección de Personal Permanente (ASCENSO), para cubrir el Puesto Vacante de:

#### **JEFE/A DE PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES.**

**Dependencia:** Administrativa.  
**Cargo:** Técnico III  
**Función:** Jefe/a de Personal de Servicios Generales.  
**Supervisado por:** Dirección Administrativa.  
**Número de Vacancias:** uno (1)  
**Sueldo:** g. 4.046.000 (cuatro millones cuarenta y seis mil).  
**Inicio y fin de postulación:** 22 al 24 de marzo de 2022.  
**Carga Horaria:** 30 horas semanales, lunes a viernes de 06:00 a 12:00 horas.  
**Vigencia:** A partir del 1 de abril de 2022.

#### **REQUISITOS GENERALES DE POSTULACION:**

- Tener nacionalidad paraguaya.
- Estar cursando los primeros años de una carrera universitaria o contar con título de Técnico Superior.
- Manejo básico de programas informáticos (planilla electrónica y procesadores de textos).
- Buena reputación.
- Aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
- Experiencia de haber desempeñado funciones similares al cargo en concurso.

#### **DOCUMENTOS**

- Fotocopia autenticada por escribanía pública de cédula de identidad civil vigente.
- Certificado original de antecedente judicial.
- Certificado de antecedente policial.
- Curriculum Vitae con una (1) foto tipo carné.
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato.
- Constancia de no contar con sanciones disciplinarias en la institución.
- Declaración jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.

**OBSERVACIÓN:** Para más informes, al correo [rrhh@cepb.una.py](mailto:rrhh@cepb.una.py) Departamento de Talento Humano del Colegio Experimental Paraguay – Brasil o al teléfono 021 423320, interno 114.

Presentar los documentos en formato impreso el día viernes 25 de marzo de 2022; de 09:00 a 12:00 horas.  
Prueba de conocimiento, Test Psicométrico y entrevista el lunes 28 de marzo de 2022 a las 08:00 horas.

Asunción, 22 de marzo del 2022.



**Mg. Roberto Machuca Ocampos**  
Director General